



Antonio Nariño

Convocatoria para el 7° Premio Franco-Alemán de Derechos Humanos “Antonio Nariño” - 2016



Por 7° año consecutivo las Embajadas de Francia y Alemania otorgan el Premio de Derechos Humanos “Antonio Nariño”, distinción que lleva el nombre del prócer de la independencia y primer traductor al español de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Las inscripciones están abiertas a partir del jueves 21 de Julio hasta el viernes 21 de Octubre de 2016 a la media noche.

Las propuestas pueden ser enviadas por correo postal o certificado, a la Embajada de Francia (Cra.11 N°. 93-12) o a la Embajada de Alemania (Calle 110 N°. 9-25, piso 11), o por correo electrónico a:

(emmanuelle.marguet@diplomatie.gouv.fr o pol-hosp5@bogo.diplo.de)

Desde su creación este premio ha recompensado la valiosa labor de asociaciones de Derechos Humanos de distintas regiones colombianas, tales como: la “Asociación Tierra y Vida” con su Directora Carmen Palencia (2010), las “Tejedoras de Vida” del Putumayo (2011), “La Fundación Nydia Erika Bautista” (2012), la Diócesis de Tumaco y su comisión “Vida, Justicia y Paz” (2013), la Corporación REINICIAR (2014) y el Museo Casa de la Memoria de Medellín (2015).

El jurado está compuesto, entre otros, por los Embajadores de Alemania y Francia, el Representante para Colombia de la OACNUDH y por lo menos, dos miembros elegidos cada año por los permanentes, todos ellos con voz y voto.



Antonio Nariño

Premio y Reconocimiento

La finalidad del premio es recompensar las actividades y proyectos nacionales o internacionales, individuales o colectivos realizados en Colombia, sin distinción de nacionalidad, relacionados con la divulgación, promoción, defensa y protección de los Derechos Humanos, inspirados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

El galardonado recibirá como premio la obra de arte “La Edad de Oro”, especialmente diseñada y donada para este premio por el reconocido artista colombiano Nadín Ospina.

El Premio comprende también un viaje temático a Francia y Alemania organizado por las dos embajadas respectivamente.

El Premio de los Derechos Humanos “Antonio Nariño” será entregado en un acto especial, en el mes de diciembre, luego de la selección por parte de los jurados durante los meses de octubre y de noviembre. Los resultados serán ampliamente difundidos en los medios de Bogotá y del resto del país.

Convocatoria y Requisitos

- (1) Las personas, instituciones, empresas, organizaciones o grupos presentarán una actividad o un proyecto realizado en Colombia a favor de los Derechos Humanos.
- (2) Los candidatos deberán enviar el expediente completo **antes del 21 de Octubre de 2016 a la media noche, fecha límite de presentación**, por correo postal o certificado, a la Embajada de Francia (Carrera.11 N°. 93-12) o a la Embajada de Alemania (Calle 110 No. 9-25, piso 11), o por correo electrónico a: (emmanuelle.marguet@diplomatie.gouv.fr o pol-hosp5@bogo.diplo.de)
- (3) La convocatoria a candidaturas y el reglamento del premio se pueden consultar en las páginas web: www.ambafrance-co.org o www.bogota.diplo.de

Premio Franco-Alemán de Derechos Humanos



Antonio Nariño

Más información para la prensa

OFICINA DE PRENSA - EMBAJADA DE FRANCIA

Cécile Renaudo – Agregada de Prensa – Tel. 6381436 – cel. 320 820 9023

cecile.renaudo@diplomatie.gouv.fr

OFICINA DE PRENSA - EMBAJADA DE ALEMANIA

Liodegar Martínez - Tel. 4232600, ext. 634

pr-100@bogo.auswaertiges-amt.de